



Compartir  Menea la noticia aquí 

[SUSCRIBIRME A NOTICIAS DIARIO DIGITAL](#)

La imagen izquierda, es la de la mujer transexual asesinada de forma brutal, son imágenes muy fuertes, pero hemos creído necesario ponerlas, y no mirar hacia otro lado. Para mostrar la brutalidad y como se nos masacra aun en todo el planeta por el mero hecho de ser personas transexuales. Sobre todo para esas personas que aun cuestionan el por qué nos visibilizamos en la búsqueda de la normalización, alegando que ya somos hombres y mujeres y que esta todo andado y conseguido.

En una nueva forma de ataque contra la comunidad de transexuales, ayer fue encontrado el cuerpo de una mujer transexual, en Chihuahua, México, que fue decapitada y cuyo cuerpo fue tirado en una colonia a un kilómetro de donde fue encontrada su cabeza.

**Medios/Diario Digital transexual-** De acuerdo con los hechos, el hallazgo se realizó a las seis de la mañana, en las calles 25 y Salvador Zubirán, al sur de la ciudad. En ese lugar fue encontrada la cabeza cercenada de una chica transexual. El rostro presentó signos de haber sido decapitado en vida, ya que tenía los ojos abiertos en señal de miedo y terror.

En las calles 16 y Justiniani fue encontrado el resto del cuerpo que vestía una blusa femenina color negro, pantalón stretch de mezclilla, color azul y tenis color blanco. El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense para practicarle la autopsia de ley. Hasta ayer a las dos de la tarde el cuerpo no era identificado. De las investigaciones se hicieron cargo elementos de la Unidad Especializada en Delitos Contra la Vida. Cabe señalar que este es el segundo ataque en contra de una transexual en un mes, ya que anteriormente otro chica conocida llamada, Carola, fue herida en el vientre con una navaja por un sujeto desconocido.

Este Diario es un PERIÓDICO DIGITAL DE NOTICIAS, las cuales reproducimos -ya sean bien de agencias, comunicados de colectivos u otras fuentes- aparte de propias redacciones originales. La información que aquí se publica se realiza en aras de la libertad de expresión y del conocimiento. Independientemente de que se este de acuerdo con ellas o no, siempre prevalece el derecho a la información. En la Red desde el año 2.000.

[Hemeroteca de noticias ordenadas por meses y años](#)